

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9493** *Resolución de 4 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la siguiente convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la plantilla de personal funcional, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, procedimiento de estabilización, en turno libre.

Una plaza de Inspector/a de Medio Rural, perteneciente a la plantilla de personal funcional, grupo AP, subgrupo AP, mediante el sistema de concurso-oposición, procedimiento de estabilización, en turno libre.

Una plaza de Conserje, perteneciente a la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, procedimiento de estabilización, en turno libre.

Dos plazas de Ayudante de Limpieza, pertenecientes a la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, procedimiento de estabilización, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Limpieza, perteneciente a la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, procedimiento de estabilización, en turno libre.

Una plaza de Monitor de Deportes, perteneciente a la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, procedimiento de estabilización, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albal.

Albal, 4 de abril de 2023.–El Presidente, Ramón Marí Vila.